



GRUPOS DE ESTUDIO

sobre cuestiones relevantes del *Informe de síntesis* de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

**POR UNA IGLESIA SINODAL:
COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN, MISIÓN**

GRUPO DE ESTUDIO N.º 3 LA MISIÓN EN EL AMBIENTE DIGITAL



INFORME FINAL

[Texto original: inglés. Traducción de trabajo]

ÍNDICE

PARTE I – Introducción	2
PARTE II – Lo que hemos escuchado, lo que significa y lo que recomendamos	6
1. ¿Qué puede aprender una Iglesia sinodal misionera de una mayor inmersión en el entorno digital?	6
A. Lo que hemos escuchado.....	6
B. ¿Qué significa?	7
C. Recomendaciones	9
2. ¿Cómo se puede integrar de manera más sistemática la misión digital en la vida de la Iglesia y en sus estructuras?	10
A. Lo que hemos escuchado.....	10
B. ¿Qué significa?	11
C. Recomendaciones	12
3. ¿Qué adaptaciones al entorno digital requiere el concepto de jurisdicción vinculado principalmente a un territorio geográfico?	13
A. Lo que hemos escuchado.....	13
B. ¿Qué significa?	14
C. Recomendaciones.....	15
4. ¿Cuáles son las recomendaciones o propuestas prácticas relativas a la misión de la Iglesia en el entorno digital?	16
A. Lo que hemos escuchado.....	16
B. ¿Qué significa?	17
C. Recomendaciones	18
5. ¿Tienen otras aportaciones o buenas prácticas que compartir sobre este tema y, eventualmente, otras preguntas o retos que deban abordarse en este proceso de profundización?.....	19
A. Lo que hemos escuchado.....	19
B. Qué significa.....	19
C. Recomendaciones	20
PARTE III – Propuestas para los próximos pasos	21
A. Propuestas a nivel de la Santa Sede.....	21
B. Propuestas a nivel de la Conferencia Episcopal.....	22
C. Propuestas a nivel diocesano.....	23
PARTE IV – Conclusión	25
APÉNDICE I – Metodología.....	26
Composición del grupo y enfoque.....	26
Un proceso sinodal gradual	26
Formación de grupos de trabajo temáticos	27
Encuentro sinodal presencial en marzo de 2025	28
Sesión de escucha en el verano de 2025	28
Profundización interdisciplinaria y diversidad cultural	28

PARTE I

INTRODUCCIÓN

Dios llama a cada bautizado a anunciar la Buena Nueva, confiando este mandato misionero a todos. Dentro de nuestra Iglesia misionera se han desarrollado históricamente carismas para vivir esta misión en respuesta a las necesidades de los diferentes tiempos y culturas. En el momento histórico actual, el *Documento final* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos («el Sínodo»), que ahora forma parte del Magisterio ordinario del Papa, ha reconocido el entorno digital como una verdadera cultura, con dinámicas propias, lenguajes propios y modalidades de interacción propias. De hecho, como afirma el Sínodo en el *Documento final* de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (DF), ratificado por el Papa Francisco, «la cultura digital constituye una dimensión crucial del testimonio de la Iglesia en la cultura contemporánea y un campo misionero emergente» (DF, n. 149c). Estamos llamados a evangelizar esta cultura mediante enfoques misioneros que respondan a sus características específicas, aprovechando sus oportunidades y afrontando directamente sus retos y riesgos.

Siguiendo el camino emprendido por su predecesor, el Papa León XIV invitó a los participantes en el Jubileo de los Misioneros Digitales y los Influencers Católicos a «renovar el compromiso de alimentar con esperanza cristiana las redes sociales y los entornos digitales¹». El Papa León XIV afirmó que «necesitamos discípulos misioneros que lleven al mundo el don del Resucitado; que den voz a la esperanza que nos da Jesús Vivo, hasta los confines de la tierra (cf. *Hch* 1,3-8); que lleguen a dondequiera que haya un corazón que espera, un corazón que busca, un corazón que necesita [...] en los espacios digitales, busquen siempre la «carne sufriente de Cristo» en cada hermano y hermana²». El Papa también subrayó que «debemos discernir cómo utilizar las plataformas digitales para evangelizar, para formar comunidades y para desafiar a los falsos dioses del consumismo, del poder y de la autosuficiencia³».

Durante ambas Asambleas sinodales, el Sínodo identificó una creciente necesidad de comprender cómo se puede vivir mejor la misión de la Iglesia en esta cultura digital. Este tema se ha articulado en el capítulo 17 del *Informe de síntesis* de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (RS) y, más explícitamente, en los párrafos 58, 59, 113 y 149 del *Documento final*, ambos aprobados por el Papa Francisco.

En febrero de 2024, el Papa Francisco encargó⁴ a la Secretaría General del Sínodo la constitución del Grupo de Estudio 3 para formular recomendaciones concretas sobre el tema de la «misión en el entorno digital» a la luz del capítulo 17 del primer *Informe de síntesis*. El capítulo 17 subrayó «la importancia para la Iglesia de llevar a cabo la misión de proclamar

¹ LEÓN XIV, *Discurso a los misioneros digitales y a los influencers*, 29 de julio de 2025.

² *Ibid.*

³ LEÓN XIV, *Discurso a los Superiores Mayores de la Compañía de Jesús*, 24 de octubre de 2025.

⁴ Véase FRANCISCO, *Carta a Su Eminencia el cardenal Mario Grech*, 22 de febrero de 2024

El Evangelio también en el ámbito digital, que afecta a todos los aspectos de la vida humana y, por lo tanto, debe ser reconocido como una cultura y no solo como un área de actividad».⁵

Al Grupo de Estudio 3 se le ha encomendado la tarea de identificar formas concretas en las que la misión digital de la Iglesia pueda llevarse a cabo fielmente. Nuestro trabajo se ha centrado en cómo la Iglesia ya está dando testimonio y puede seguir dando testimonio de manera más eficaz del Evangelio de Jesucristo en una cultura digital en la que los entornos digitales y físicos están estrechamente interconectados en todos los ámbitos de la vida social, especialmente entre los jóvenes. Esta revolución digital está en el centro de un cambio trascendental, que nos desafía a responder fielmente y a llevar a cabo nuestra misión evangélica en este nuevo contexto⁶.

De acuerdo con este mandato, nuestro grupo ha tratado de abordar las cuestiones⁷ planteadas por la Secretaría General del Sínodo⁸ sobre cómo la Iglesia puede aprender, adaptarse y llevar adelante su misión en el entorno digital. Nuestro grupo ha compartido estas preguntas con diferentes grupos y personas de todo el mundo, reflejando el compromiso constante de la Iglesia con la escucha y el diálogo.

Es importante reconocer desde el principio que, a pesar de esta amplia consulta, nuestras conclusiones son preliminares. La Iglesia ha estado comprometida con el entorno digital desde sus inicios, pero promover este compromiso en todos los niveles de la Iglesia lleva tiempo. A medida que la cultura digital sigue evolucionando, la adaptación y el discernimiento de la Iglesia sobre cómo vivir su misión en su seno siguen siendo un proceso en curso más que una tarea concluida.

Al mismo tiempo, hemos aprendido mucho durante nuestra amplia consulta sinodal y nuestros esfuerzos por escuchar. Este informe identifica muchas expresiones actuales de la misión en la cultura digital y extrae de ellas valiosas lecciones aprendidas hasta la fecha. Sobre la base de estas intuiciones, ofrecemos sugerencias concretas sobre cómo la Iglesia puede continuar llevando adelante la misión de proclamar el Evangelio en el mundo digital y vivir este nuevo capítulo de su historia misionera. Cinco temas enmarcan nuestras recomendaciones:

1. En primer lugar, **el entorno digital no es solo un conjunto de herramientas que hay que dominar, sino que es una cultura.** Comprender esto significa comprender cómo nos

⁵ SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO, *Grupos de estudio para las cuestiones surgidas en la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se profundizarán en colaboración con los Dicasterios de la Curia Romana. Esquema de trabajo*, 14 de marzo de 2024, sección 3: «La misión en el entorno digital».

⁶ Cf. LEÓN XIV, *Discurso a los Superiores Mayores...*, cit.

⁷ (1) ¿Qué puede aprender una Iglesia sinodal misionera de una inmersión más profunda en el entorno digital? (2) ¿Cómo integrar de manera más sistemática la misión digital en la vida de la Iglesia y en sus estructuras eclesiales, profundizando en las implicaciones de la nueva frontera misionera digital para la renovación de las estructuras parroquiales y diocesanas existentes (cf. RS, n. 17j)? (3) ¿Qué adaptación al entorno digital requiere la noción de jurisdicción vinculada principalmente a un territorio geográfico? (4) ¿Qué recomendaciones o propuestas prácticas hay con respecto a la misión de la Iglesia en el entorno digital? (5) ¿Desea compartir otras contribuciones o buenas prácticas sobre este tema? ¿O tal vez añadir otras cuestiones o retos que deberían abordarse en este camino de estudio y reflexión?

⁸ Véase SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO, *Grupos de estudio para las cuestiones...*, cit.

nos relacionamos unos con otros, cómo formamos una comunidad y, en última instancia, cómo compartimos el Evangelio en un mundo cada vez más mediado por lo digital (véase DF, n. 113).

2. En segundo lugar, **el compromiso digital permite escuchar, acompañar y dar voz a quienes no son escuchados, y es una expresión de la misión social de la Iglesia.** Hemos escuchado repetidamente que el entorno digital es un lugar donde las personas buscan sinceramente a Dios y expresan profundas necesidades espirituales (cf. RS, n. 17b). Es también una forma de vivir la misión social de la Iglesia y una nueva dimensión de la opción preferencial por los pobres.

La visión del Papa Francisco de una Iglesia «hospital de campaña» que se acerca a las periferias se refleja en la labor de los misioneros en la cultura digital, dispuestos a responder a las personas que sufren. Los espacios digitales pueden convertirse así en lugares de auténtica conexión humana, no solo de intercambio de información. **En el mejor de los casos, el compromiso digital no sustituye a los encuentros en persona, sino que puede conducir a ellos, enriqueciendo las relaciones y las comunidades.** Como subraya el Papa León, «Nuestra misión, la misión de ustedes, es nutrir una cultura de humanismo cristiano, y hacerlo juntos. Esta es la belleza de la “red” para todos nosotros⁹».

3. En tercer lugar, esta **cultura digital requiere la misma intencionalidad, formación y espíritu misionero que aportamos a cualquier ministerio intercultural.** Al igual que los misioneros a lo largo de la historia han aprendido idiomas, comprendido las costumbres y adaptado sus enfoques manteniendo la integridad del Evangelio, todos los bautizados están llamados a comprender esta nueva cultura permaneciendo arraigados en la verdad, la bondad y la belleza de nuestra fe católica (cf. DF, n. 59).
4. Cuarto, **en su mejor forma, el compromiso digital promueve naturalmente elementos de sinodalidad:** escucha, participación y responsabilidad compartida. En su mejor forma, el compromiso en línea ofrece oportunidades sin precedentes para escuchar voces diferentes procedentes de contextos, áreas geográficas y perspectivas diferentes, en particular aquellas que a menudo son marginadas en los contextos eclesiales tradicionales. En su mejor expresión, la cultura digital refleja en parte la propia identidad de la Iglesia como red de redes, reflejando la unidad en la diversidad que es el signo distintivo del cuerpo de Cristo (cf. DF, n. 149).¹⁰
5. En quinto lugar, al mismo tiempo, **el entorno digital plantea retos inmensos.** Está modelado por algoritmos que pueden aislarnos en cámaras de resonancia y manipularnos; por modelos de negocio que monetizan nuestra atención y controlan nuestras acciones; y por dinámicas que favorecen la polarización en lugar de la comunión y pueden conducir al nihilismo y a la violencia. Las mismas plataformas que permiten la conexión también pueden

⁹ LEÓN XIV, *Discurso a los Misioneros Digitales...*, cit.

¹⁰ Un ejemplo especialmente significativo de este enfoque es la iniciativa «Building Bridges», puesta en marcha en 2022 entre varias oficinas vaticanas y universidades de América del Norte y del Sur, en la que se invitó a los estudiantes a participar en sesiones de escucha de estilo sinodal entre los continentes, que culminaron en un diálogo virtual con el Papa Francisco. Este modelo se amplió y replicó posteriormente, involucrando a estudiantes, profesores, pastores y universidades también en África y en la región de Asia-Pacífico. Véase S. CERNUZIO, *El Papa dialoga con estudiantes de América del Norte, del Sur y Central para «tender puentes»*, 21 de febrero de 2022, Vatican News, <https://www.vaticannews.va/it/Papa/news/2022-02/Papa-francesco-incontro-giovani-universitari-america-loyola.html>.

favorecer la deshumanización. Por eso, en la era digital, estamos llamados a vivir nuestra fe con madurez y oración en comunidad, cara a cara, alimentados por los sacramentos, y a promover culturas personales y digitales que respeten la dignidad humana, fomenten encuentros auténticos y den testimonio de la verdad en el amor. Esto es especialmente cierto en el caso de los jóvenes, que a menudo se encuentran con la fe por primera vez en Internet. Como advierte el Papa León XIV, una fe descubierta solo en los espacios digitales corre el riesgo de permanecer «desencarnada», nunca arraigada en las relaciones reales o en la vida de la Iglesia, y puede dejar a las personas «solos consigo mismos» en un aislamiento modelado por algoritmos¹¹. Esto subraya por qué la cultura digital debe conducir a la comunión, la encarnación y la vida compartida.

Estas convergencias son el resultado de nuestro trabajo sinodal de escucha y diálogo con muchas personas y grupos, entre ellos conferencias episcopales, personas involucradas en los procesos sinodales, académicos y expertos, jóvenes y aquellos que participan intencionalmente en la misión digital. Esta consulta sinodal ha dado lugar a una serie más detallada de reflexiones y recomendaciones que resumimos a continuación.

¹¹ Cfr. LEON XIV, *Discurso a los miembros del Organismo Consultivo Internacional de los Jóvenes*, 31 de octubre de 2025.

PARTE II

LO QUE HEMOS ESCUCHADO, LO QUE SIGNIFICA Y LO QUE RECOMENDAMOS

1. ¿Qué puede aprender una Iglesia sinodal misionera de una mayor inmersión en el entorno digital?

A. Lo que hemos escuchado

La cultura digital es ya un lugar en el que las personas viven, buscan y forman comunidades, y debe ser tratada como un verdadero lugar de misión¹². Los espacios digitales son «tan reales como el entorno físico en el que vivimos» y «constituyen un lugar legítimo para la evangelización, porque, como en cualquier lugar humano, las personas se reúnen allí para crear conexiones y encontrar información¹³».

Muchas contribuciones procedentes de diferentes continentes se hacen eco de esta convicción. Un grupo observó que «en lugar de considerar los espacios digitales como secundarios o complementarios, la Iglesia debe reconocerlos como parte integrante de su misión, especialmente en un mundo en el que el principal medio de participación de muchas personas es Internet¹⁴». El reino digital es el lugar en el que la próxima generación ya está inmersa; es su entorno de vida natural¹⁵.

Varios también han destacado que la Iglesia ya está llegando a las personas en el mundo digital, sin esperar a que sean ellas las que acudan a ella a través de los canales institucionales. «Debemos interactuar con el mundo, sin esperar a que las personas vengan a nosotros, sino yendo «ahí fuera», encontrándonos con ellas donde están, y hoy en día están en los medios digitales¹⁶». La cultura digital ha permitido a muchos creyentes católicos llegar a los jóvenes y a otras personas que viven en periferias existenciales, haciéndose eco del deseo sinodal más amplio de una Iglesia que no sea autorreferencial, sino abierta y relacional.

El entorno digital es claramente ya un espacio de encuentro espiritual: «Las personas recurren a los entornos digitales para todo tipo de cosas, incluida la información sobre el Evangelio y la búsqueda de Dios¹⁷». Estas plataformas en línea no son simples herramientas para compartir información, sino espacios en los que se transmiten liturgias, se comparten oraciones y se forman comunidades basadas en la fe.

¹²El Sínodo aceptó y reconoció la misión digital como parte de la misión de la Iglesia: «Las Iglesias locales deben animar, apoyar y acompañar a quienes se dedican a la misión en el ámbito digital» (DF, n. 113).

¹³*Informe del grupo de trabajo compuesto por académicos y expertos pastorales.*

¹⁴*Informe del grupo de trabajo Alumnos «Faith Communication in the Digital World».*

¹⁵«Hay un porcentaje más alto de jóvenes cuyo mundo natural son las redes sociales. Al comprometerse más profundamente con el entorno digital, la Iglesia tiene la oportunidad de comprender mejor a la generación actual, que ha nacido conectada». *Brasil, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».*

¹⁶*Estados Unidos, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».*

¹⁷ *Informe del grupo de trabajo de académicos y expertos pastorales.*

Al mismo tiempo, no se trata de una dinámica unidireccional. Como se ha destacado en varias contribuciones, las plataformas digitales permiten a la Iglesia escuchar a quienes están necesitados. «Las plataformas digitales proporcionan un medio de interacción en tiempo real, lo que permite a la Iglesia escuchar las preocupaciones, experiencias y preguntas de las personas. La naturaleza interactiva de las redes sociales y los foros en línea puede enseñar a la Iglesia a comprometerse mejor con la escucha sinodal¹⁸». Estas herramientas pueden fomentar la comunión incluso a distancia física: «Las plataformas digitales pueden fomentar nuevas formas de comunidad y [...] que mantienen a la comunidad conectada incluso cuando no es posible reunirse físicamente¹⁹».

Los colaboradores también subrayaron que la cultura digital exige responsabilidad institucional, especialmente en el ámbito de la salvaguarda y la protección. Un informe afirmó que el compromiso digital «ofrece la oportunidad de una colaboración global en el intercambio de recursos, formación y experiencias más allá de las fronteras, lo que facilita el establecimiento de normas universales de salvaguarda y protección aplicables a la comunidad eclesial²⁰». Al mismo tiempo, la vida digital forma parte de la vida eclesial y sus riesgos deben tomarse en serio, especialmente los que afectan a los más vulnerables. Esto incluye no solo condiciones como la situación económica o el acceso, sino también las vulnerabilidades particulares de quienes no son capaces de reconocer las falsedades creadas por la inteligencia artificial o de quienes sufren la hostilidad de quienes tratan de fomentar divisiones.

Por último, para muchos, la cuestión central es que la misión digital²¹ no es simplemente una estrategia, sino una forma de ser Iglesia en nuestro momento histórico actual. «En este entorno, la interacción es bidireccional [...] Es una invitación a renovarnos continuamente, a ser una Iglesia que sale al encuentro de todos y se adapta para llevar el mensaje de Cristo a todos los rincones de la red²²».

B. ¿Qué significa?

El compromiso con la cultura digital es esencial para vivir nuestra misión evangélica y tiene un profundo potencial para construir la dimensión sinodal de la Iglesia²³. Permite construir relaciones entre los fieles y ofrece canales para compartir intuiciones, historias y experiencias de fe esenciales para el discernimiento en comunión.

No se trata de una oportunidad que nos espera, sino que ya es una realidad. En la práctica, los católicos laicos, el clero, los religiosos y todos los que participan en la evangelización en los entornos digitales tratan de proclamar y dar testimonio de la fe, y de construir la comunión a través de las plataformas digitales. Para vivir plenamente nuestra misión, la Iglesia debería entrar en este espacio con mayor humildad e intencionalidad.

¹⁸ Informe del grupo de trabajo Alumnos «Faith Communication in the Digital World».

¹⁹ Filipinas, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».

²⁰ Comisión Pontificia para la Protección de Menores. Contribución al Grupo de Estudio 3.

²¹ El término «misión digital» se utiliza para referirse a todas las actividades de la Iglesia relacionadas con la atención pastoral realizadas directamente en los espacios digitales (redes sociales) o de cualquier otra forma por la Iglesia en sus actividades en la cultura actual (como la homilética o la catequesis).

²² Colombia, síntesis de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».

²³ Como reconoció el Sínodo: «La red, constituida por conexiones, ofrece nuevas oportunidades para vivir mejor la dimensión sinodal de la Iglesia» (DF, n. 113).

Muchas de las personas activas en línea expresan una fuerte vocación por compartir la fe y acompañar al prójimo, y la evangelización digital es una expresión concreta del discipulado misionero. Son hombres y mujeres que educan en el discipulado y acompañan, a través del testimonio, en particular a los jóvenes y a quienes están en búsqueda espiritual. Son, por tanto, esfuerzos en línea con la misión de la Iglesia de no imponer, sino de acompañar y escuchar.

Esta misión también requiere formación espiritual y pastoral. La Iglesia debería garantizar que los misioneros digitales²⁴, en particular, no permanezcan aislados o con una formación insuficiente; siempre que sea posible, deberían integrarse en equipos pastorales que promuevan tanto la colaboración como la responsabilidad. Muchos buscan el apoyo de los Obispos y pastores, no solo por motivos de coordinación, sino también para recibir orientación y acompañamiento. Esto incluye aprender a utilizar la narración, las imágenes, la música y la construcción de comunidades como parte del intercambio de la fe en la cultura digital. Al mismo tiempo, un reto importante son aquellos influencers que se definen como católicos²⁵ pero no buscan formación ni acompañamiento; por el contrario, buscan llamar la atención sobre sí mismos, al igual que aquellos que a menudo operan fuera de la plena comunión con la Iglesia. Su presencia pone de relieve la necesidad de una orientación más clara y un compromiso pastoral más fuerte en la cultura digital.

La inmersión de la Iglesia en la cultura digital es también un llamamiento a nuestra misión social y a la solidaridad. El mundo en línea está dividido entre quienes tienen acceso a lo digital y quienes no lo tienen, y el acceso a lo digital es desigual y costoso tanto desde el punto de vista medioambiental como económico. La Iglesia debería promover la inclusión digital, ocuparse de quienes están estructuralmente desconectados y abordar la misión digital como una cuestión de justicia.

Las plataformas digitales también plantean cuestiones éticas y morales que deben abordarse con discernimiento. Los prejuicios y la discriminación algorítmica, el capitalismo de vigilancia y la difusión de desinformación y actitudes de odio no son cuestiones neutras. Requieren un compromiso profético y la protección del bien común. Esto refuerza la importancia de los esfuerzos institucionales de protección en línea, especialmente para los niños y las personas vulnerables.

Las herramientas de inteligencia artificial pueden ayudar en algunas tareas, pero la misión de la Iglesia en los espacios digitales debe seguir arraigada principalmente en lo que solo los seres humanos pueden hacer: discernir, amar, acompañar y orar. «Entre una máquina y un ser humano, sólo este último es verdaderamente un agente moral, es decir, un sujeto moralmente responsable que ejerce su libertad en sus decisiones y acepta las consecuencias de las mismas»²⁶.

²⁴ Este término se utiliza para referirse a personas que de alguna manera llevan a cabo su tarea evangelizadora con cierta especificidad y dedicación, especialmente en los entornos digitales, y que tienen un eco con suficiente relevancia como para requerir una atención especial por parte de la Iglesia.

²⁵ Esta expresión se utiliza para referirse a los «influencers» que trabajan como influencers en el mundo, pero que realizan su visión, su vida y su trabajo como católicos (de forma paralela a los médicos católicos o los empresarios católicos).

²⁶ DICASTERO PARA LA DOCTRINA DE LA FE – DICASTERO PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN, *Antiqua et nova. Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana*, 28 de enero de 2025, 39.

Comprometerse con la cultura digital como Iglesia sinodal y misionera significa caminar con las personas allí donde viven hoy: escuchando, proclamando, estableciendo relaciones que reflejen el Evangelio de la misericordia y la justicia y, sobre todo, dando testimonio de la fe en Cristo y de la comunión de la Iglesia.

C. Recomendaciones

1. Como reconoció el Sínodo, las Iglesias locales deberían afirmar la cultura digital como un espacio real para la misión, donde se establecen verdaderas relaciones humanas.
2. Los pastores, catequistas y misioneros laicos en los entornos digitales deberían integrar el primer anuncio (kerygma) tanto en las comunidades digitales como en las físicas, subrayando que la evangelización digital integra, pero no sustituye, los encuentros personales.
3. Los pastores, catequistas y misioneros laicos en los entornos digitales también deben acoger la llamada a «samaritanear» los espacios digitales con una presencia compasiva y atenta, especialmente hacia aquellos que viven en las periferias existenciales, incluidos los heridos espiritualmente, los aislados socialmente y los marginados económicamente, reflejando el compromiso de la Iglesia de acompañar a los vulnerables.
4. Los Obispos, los consejos pastorales, los equipos digitales diocesanos y otros deberían promover una actitud sinodal, comprometiéndose a escuchar activamente y a dialogar con respeto, con la disposición de aprender de diferentes voces, incluyendo a los no creyentes y a aquellos que están alejados de la fe.
5. Los Obispos, los consejos pastorales, los equipos digitales diocesanos y otros deben resistirse al lenguaje y la cultura moldeados por los algoritmos, el individualismo y las cámaras de resonancia, a fin de inculturar mejor el Evangelio e involucrar a quienes a menudo quedan excluidos del mundo digital, como los ancianos, los pobres y los marginados, extendiendo la acción de la Iglesia a las periferias.
6. Todos los que participan en la misión digital, incluidos Obispos, clérigos, religiosos y fieles laicos, están llamados a adoptar una actitud de escucha.
7. Todos los que se comprometen con la misión digital deben tratar de atraer a las personas a Cristo y a la Iglesia, asegurándose de que el compromiso en línea sea de naturaleza evangelizadora y no meramente informativa, social, performativa o egoísta.

2. ¿Cómo se puede integrar de manera más sistemática la misión digital en la vida de la Iglesia y en sus estructuras?

A. Lo que hemos escuchado

La Iglesia debería entender la cultura digital como una dimensión esencial de nuestra misión, tanto como lugar de proclamación del Evangelio como espacio que debe integrarse en la vida y la estructura ordinaria de la Iglesia. Como se observa en un informe, «en línea se llevan a cabo múltiples actividades religiosas: creación de contenidos, catequesis, intercambio de información, acompañamiento o estímulo a las personas en su camino de fe, oración común y estudio de las Escrituras²⁷». Estas actividades no son complementarias, sino fundamentales en la forma en que se vive y se comparte la fe hoy en día.

Los colaboradores subrayaron que los misioneros digitales no deben trabajar solos, sino ser reconocidos, apoyados y formados por sus comunidades.²⁸ «La Iglesia debe cambiar su mentalidad y considerar las plataformas digitales como espacios en los que pueden tener lugar la evangelización, la construcción de comunidades y la formación²⁹». Este cambio requiere algo más que un simple estímulo; requiere cambios estructurales.

Muchos han instado a la Iglesia a crear estructuras de apoyo institucional para la misión digital, con un importante informe que recomienda que «cada diócesis podría crear una especie de vicariato para la misión digital³⁰». Algunos han señalado que las directrices y políticas formales constituyen un obstáculo para la participación, mientras que otros han observado que «uno de los principales obstáculos para el compromiso digital dentro de las estructuras eclesiales es el miedo: miedo a ser malinterpretado, criticado o a cometer errores. Afrontar este miedo es esencial para promover una cultura de comunicación digital segura y transparente³¹».

Los participantes propusieron el desarrollo de políticas coherentes y bien estructuradas para guiar el ministerio digital, y uno de ellos señaló que «la Iglesia debería desarrollar políticas de comunicación claras y accesibles que guíen el uso de las herramientas digitales por parte de los líderes diocesanos y parroquiales. Esto proporcionará expectativas claras y garantizará la coherencia entre las diferentes plataformas digitales³²». Muchos recomendaron políticas que reflejen el cuidado y, sobre todo, la protección de los vulnerables, subrayando que «las parroquias y las diócesis deberían tener políticas digitales claras, incluidas directrices para el personal, los voluntarios y el compromiso en línea³³».

La integración de la misión en el entorno digital también requiere recursos compartidos. Una contribución recomendó que la Iglesia «aproveche sus conocimientos, talentos y recursos colectivos para crear una biblioteca virtual que ofrezca tutoriales, directrices y seminarios web».

²⁷ Informe del grupo de trabajo de académicos y expertos pastorales.

²⁸ El reciente Jubileo de los Misioneros Digitales e Influencers Católicos contó con la participación de unos 1380 misioneros en representación de 75 países, lo que puso de relieve la diversidad global y el alcance de las iniciativas en la evangelización digital.

²⁹ Estados Unidos, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».

³⁰ Francia, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».

³¹ Informe del grupo de trabajo Alumnos «Faith Communication in the Digital World».

³² *Ibid.*

³³ Comisión Pontificia para la Protección de Menores..., cit.

Este centro podría proporcionar herramientas prácticas a quienes se dedican al ministerio digital, garantizando el acceso a contenidos de calidad e inspiración³⁴».

Muchos colaboradores recomendaron ir más allá de los intentos digitales fragmentarios y provisionales, para llegar a una plena integración de la misión digital en las estructuras, el personal y la visión de la Iglesia a todos los niveles.

B. ¿Qué significa esto?

La integración de la misión digital en las estructuras eclesiales requiere una comprensión renovada tanto de la formación como de la comunidad. Los responsables de la Iglesia, incluidos Obispos, pastores, ministros laicos y otros, necesitan una formación específica. Además, quienes trabajan en la cultura digital y ya han formado redes y comunidades que se apoyan mutuamente y comparten recursos, también expresan el deseo de reunirse regularmente con sus Obispos, para recibir orientación y apoyo espiritual, para ser escuchados y para poder aprender de ellos.

La integración de la misión digital no debe ser solo administrativa, sino que es necesario reconocer la misión digital como una verdadera vocación, cuyos ministros necesitan el mismo cuidado, acompañamiento y apoyo espiritual que los demás agentes pastorales. La Iglesia debe resistir los intentos de separar los encuentros en línea de los presenciales: quienes son atendidos *en línea* no están separados del resto del Cuerpo de Cristo.

Nuestra consulta sinodal también afirmó que quienes ejercen el ministerio en entornos digitales suelen dedicarse a la catequesis, la evangelización y el acompañamiento espiritual y que, dado que esta labor a menudo conecta los espacios digitales y físicos, las mismas personas suelen llevar experiencias y ejemplos de un espacio a otro. Quienes participan en el ministerio digital necesitan tanto liderazgo espiritual como formación; la misión digital no debe permanecer al margen de la vida eclesial.

Integrar la cultura digital también significa responder a la vocación de la Iglesia hacia la hospitalidad y la inclusión. La hospitalidad y la acogida deben ser rasgos distintivos de la Iglesia y de sus actividades en línea, y las parroquias y comunidades locales deben extender esa hospitalidad a quienes se comprometen en línea.

La integración de la misión digital también implica una planificación pastoral y un discernimiento. Requiere una inversión meditada, no solo en políticas y recursos, sino también en personas. Como se subraya en una contribución, «la Iglesia debe ir más allá de la visión del trabajo digital como una actividad secundaria u opcional. La misión digital debería integrarse en la estrategia global de evangelización a todos los niveles³⁵».

Además, como explica *Antiqua et nova*, aunque la inteligencia artificial puede ayudar en las tareas administrativas y de investigación, no puede replicar el discernimiento pastoral, la empatía o la presencia espiritual que son esenciales para el ministerio. Formar a quienes se dedican a la

³⁴ Informe del grupo de trabajo Alumnos «Faith Communication in the Digital World».

³⁵ *Ibid.*

ministerio pastoral en el «discernimiento digital» será fundamental para integrar las herramientas digitales de manera que se respete la naturaleza humana insustituible del cuidado pastoral.

Esta estrategia debería dar prioridad a la formación, el apoyo, la visibilidad y la provisión de recursos, contribuyendo a garantizar que quienes evangelizan en los espacios digitales no estén aislados y que su trabajo esté vinculado a la vida parroquial y diocesana y/o a otras estructuras eclesiales. Esto también permitirá a la Iglesia abordar las cuestiones relacionadas con el acceso, la representación y el apoyo a las personas desfavorecidas digitalmente, incluidas las personas con discapacidad, las que viven en zonas rurales, los ancianos, los pobres y otras personas que a menudo quedan excluidas de las conversaciones digitales.

C. Recomendaciones

1. Con el apoyo de las diócesis locales y las universidades católicas, el Vaticano podría «aprovechar sus conocimientos, talentos y recursos colectivos para crear una biblioteca virtual que ofrezca tutoriales, directrices y seminarios web. Este centro podría proporcionar herramientas prácticas a quienes se dedican al ministerio digital, garantizando el acceso a contenidos de calidad e inspiración³⁶».
2. Siguiendo el ejemplo del Sínodo, las Iglesias locales deberían reconocer la misión digital como parte de las estructuras parroquiales y diocesanas, reflexionando sobre las cuestiones estructurales relacionadas con las funciones específicas y los equipos coordinados necesarios para incluir de manera intencionada la evangelización de las personas desfavorecidas desde el punto de vista digital y reflejando los valores de solidaridad, inclusión y participación.
3. Las Conferencias Episcopales, en colaboración con los Obispos y los equipos digitales diocesanos, deberían proporcionar una formación holística que abarque las dimensiones técnica, teológica, espiritual y sinodal.
4. Las Conferencias Episcopales, los Obispos, los equipos digitales diocesanos y otros sujetos deberían promover una pastoral digital propia de esta cultura, y no una mera transferencia de los modelos tradicionales.
5. Las Conferencias Episcopales deberían fomentar un compromiso digital inclusivo que refleje la misión de encarnar la hospitalidad y promover la dignidad para todos, dando prioridad en particular a la accesibilidad y la inclusión digital de las personas mayores, las personas con discapacidad y aquellas que se enfrentan a barreras tecnológicas o económicas.
6. Los Obispos, los pastores, los equipos digitales diocesanos y otras entidades deberían dar prioridad a la participación de los jóvenes en puestos de liderazgo en los espacios digitales para reforzar la colaboración y la renovación intergeneracional y promover la comunión entre los católicos en los entornos digitales.

³⁶ *Ibid.*

3. ¿Qué adaptaciones al entorno digital requiere la noción de jurisdicción vinculada principalmente a un territorio geográfico?

A. Lo que hemos escuchado

Los participantes en nuestra consulta han señalado constantemente que las estructuras jurisdiccionales actuales de la Iglesia, organizadas principalmente por territorio geográfico, no tienen debidamente en cuenta la naturaleza sin fronteras de la cultura digital. Muchos han afirmado este desafío: «El entorno digital parece "sin lugar", pero sigue estando profundamente arraigado en las comunidades humanas de la vida real. Las personas que se dedican al ministerio en línea «no consideran que su trabajo se limite a la diócesis, la provincia o la Conferencia Episcopal», sino más bien como parte de un esfuerzo compartido para proclamar y vivir el Evangelio.³⁷

Como se afirma en una contribución, «en el entorno digital, las fronteras geográficas se difuminan [...] un usuario puede interactuar con contenidos y personas de varias jurisdicciones sin limitaciones territoriales³⁸». Esto crea ambigüedad en cuanto a la autoridad, la responsabilidad y la supervisión eclesial. Los colaboradores subrayaron que estas realidades requieren nuevas formas de *gobernanza* y cuidado, y no simplemente la extensión de las viejas estructuras a nuevos espacios.

En todo el mundo, muchos han pedido claridad sobre cómo los Obispos y las iglesias locales deben relacionarse con los misioneros digitales. Un informe recomendaba que, en lugar de imaginar «diócesis digitales», la Iglesia debería «enfaticar el lenguaje del acompañamiento por parte de los Obispos en las diócesis geográficas ya existentes a los misioneros digitales de sus diócesis³⁹». En otras palabras, la respuesta debería ser pastoral más que jurídica. Del mismo modo, otros han señalado que «una relación [...] es fundamental para el cuidado eficaz del Pueblo de Dios. Los Obispos pueden responsabilizar, guiar y apoyar a estos misioneros⁴⁰». Se trata de un enfoque sinodal del liderazgo: colaborativo, atento a la escucha y receptivo.

Los misioneros que trabajan en los espacios digitales, al igual que los misioneros tradicionales, a menudo traspasan fronteras en su trabajo. Algunos colaboradores han señalado que estas personas deberían recibir algún tipo de reconocimiento por su contribución a la misión de la Iglesia: «Ofrecer algún tipo de reconocimiento a los misioneros digitales que, al igual que los misioneros tradicionales, viajan más allá de las fronteras de su diócesis⁴¹».

Otro tema recurrente fue la responsabilidad. Por ejemplo, algunos recomendaron que «la responsabilidad y la fiabilidad se garanticen mediante la conversión continua de la Iglesia, a nivel global y local, exigiendo que se haga justicia con procesos que también respondan a las necesidades de las víctimas/sobrevivientes⁴²». La necesidad de protección y supervisión pastoral es urgente incluso cuando los ministerios operan en contextos descentralizados o en línea.

³⁷ Informe del grupo de trabajo compuesto por académicos y expertos pastorales.

³⁸ Grupo de líderes internacionales, *síntesis de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha»*.

³⁹ Informe del grupo de trabajo compuesto por académicos y expertos pastorales.

⁴⁰ Filipinas, *resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha»*.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Comisión Pontificia para la Protección de Menores..., cit.

B. ¿Qué significa?

En este ámbito aún quedan muchas consultas y discernimientos por hacer. El compromiso de la Iglesia en la cultura digital podría requerir considerar alguna forma de jurisdicción organizada no territorialmente, sino a través de relaciones pastorales arraigadas en el acompañamiento. La Iglesia no puede supervisar el entorno digital de la misma manera que supervisa una diócesis geográfica, pero puede y debe estar presente para quienes desempeñan su ministerio en él.

Además, los espacios digitales deberían reflejar la naturaleza cada vez más sinodal de la Iglesia. Muchos colaboradores invitaron a los Obispos, superiores y líderes de la Iglesia a acompañar a quienes llevan a cabo esta nueva misión en la cultura digital, no mediante el control, sino mediante el aliento, la guía espiritual y la formación. Este acompañamiento podría estar vinculado a relaciones renovadas, sugiriendo una eclesiología arraigada en la comunión. Una sinodalidad y una colegialidad reforzada también podrían ayudar a las Iglesias locales y a los Obispos cuando su trabajo se ve influido por quienes trabajan en entornos digitales y están conectados principalmente con otros lugares.

Estas preguntas requieren diálogo, discernimiento y posibles acciones conjuntas entre las iglesias locales, los Obispos, las conferencias episcopales y los superiores religiosos para abordar posibles tensiones y mantener la comunión. Aunque estos retos son especialmente complejos para los misioneros digitales que son miembros del clero o de órdenes religiosas, los laicos y los grupos laicos también necesitan orientación institucional para orientarse en las complejidades del ministerio digital. La Iglesia universal podría promover la comunidad mediante iniciativas destinadas a fomentar la tutoría, la responsabilidad y la protección.

Esto también pone de relieve la importancia de la formación de Obispos, pastores y seminaristas. La formación podría incluir la ética digital, el acompañamiento espiritual, la predicación (incluida la homilética y la catequesis), el discernimiento de las vocaciones que implican el compromiso con la cultura digital y la comprensión de la misión digital como una dimensión vital de la vida pastoral. La integración de estos esfuerzos en los programas de estudio de los seminarios y en la formación sacerdotal continua podría preparar mejor al clero para acompañar, apoyar y colaborar con quienes están comprometidos con la misión digital, garantizando que su trabajo sea plenamente reconocido e integrado en la comunidad eclesial más amplia.

Por último, la cuestión de la responsabilidad y la protección no es solo estructural, sino también moral. En el entorno digital, la información personal se convierte en una mercancía; los gobiernos y los movimientos políticos desatan la propaganda, y proliferan los prejuicios y las noticias falsas. Estos riesgos no eliminan la misión de la Iglesia en línea, sino que la profundizan. Al igual que la Iglesia protege y acompaña a los vulnerables en las comunidades físicas, también debe adaptarse a las realidades del ministerio digital⁴³.

⁴³«Aunque lo digital tiene un gran potencial para mejorar nuestras vidas, también puede causar daños y heridas, a través del acoso, la desinformación, la explotación sexual y la adicción. Es importante que las instituciones educativas de la Iglesia ayuden a los jóvenes y a los adultos a desarrollar habilidades críticas para navegar de forma segura por la red» (DF, n. 149).

C. Recomendaciones

1. Las Conferencias Episcopales, los Obispos, los equipos digitales diocesanos y otros sujetos deberían enfatizar el acompañamiento episcopal de los misioneros digitales, dando prioridad a la presencia pastoral.
2. Las Iglesias locales deberían reconocer la misión digital como un nuevo carisma en la vida de la Iglesia que merece formación, acompañamiento y supervisión eclesial.
3. Establecer estructuras y coordinadores vaticanos y diocesanos para guiar el ministerio digital, arraigado en las realidades de la Iglesia local.
4. Los organismos vaticanos competentes deberían estudiar posibles adaptaciones canónicas para acoger las realidades digitales supraterritoriales.
5. Las Iglesias locales deberían promover redes de comunión entre los misioneros digitales y las autoridades eclesiásticas para evitar el aislamiento y contribuir a promover la responsabilidad.

4. ¿Cuáles son las recomendaciones o propuestas prácticas relativas a la misión de la Iglesia en el entorno digital?

A. Lo que hemos escuchado

Los colaboradores presentaron una petición unánime: la misión digital de la Iglesia debería considerarse seriamente, no como un proyecto secundario, sino como parte vital de su presencia evangelizadora, y en este sentido es fundamental una formación adecuada:

«Muchos miembros del clero se sienten poco preparados para navegar por los espacios digitales. Ofrecer formación sobre el compromiso en las redes sociales, la narración digital y la atención pastoral en línea contribuirá a generar confianza y competencia en este ámbito⁴⁴».

Muchos colaboradores subrayaron la necesidad de una formación tanto técnica como teológica, en particular para los líderes laicos y el clero que ya están activos en línea. Después de todo, los misioneros digitales tienen el potencial de llegar a un público mucho más amplio que el que participa en la Santa Misa, lo que ofrece a la Iglesia un recurso extraordinario para escuchar y comprender a las personas y compartir la Buena Nueva de Cristo. Por esta razón, la formación es fundamental. Un grupo recomendó la creación de «un plan de formación para los misioneros digitales que abarque no solo los aspectos técnicos necesarios, sino sobre todo la teología básica, el lenguaje para la misión ad gentes y la espiritualidad⁴⁵». Esto se hace eco de una preocupación más amplia, a saber, que la evangelización en los espacios digitales debe reflejar la integridad teológica y la madurez espiritual.

El ámbito de la protección (*safeguarding*) y el uso ético de la tecnología también se han planteado como preocupaciones transversales. «La Iglesia debería abordar activamente el uso ético de los espacios digitales, promoviendo el respeto de la privacidad, luchando contra la desinformación y fomentando una comunicación responsable en línea⁴⁶» Las normas éticas deben moldear el comportamiento en línea de la Iglesia tanto como sus actividades físicas.

Muchos también mencionaron el uso indebido de las plataformas digitales para la polarización, la manipulación o la difusión de información falsa como un desafío significativo. El Papa León XIV advirtió que «Hay muy poco diálogo a nuestro alrededor, con frecuencia el griterío lo viene a reemplazar, no pocas veces en forma de noticias falsas y argumentos irracionales propuestos por algunas voces estrepitosas. Una reflexión y un estudio más profundos son esenciales⁴⁷». Al mismo tiempo, el Santo Padre también reconoció que la Iglesia está llamada a comprometerse con prudencia con las tecnologías emergentes: «Pienso, particularmente, en la inteligencia artificial con su potencial inmenso, que requiere, sin embargo, responsabilidad y discernimiento para orientar los instrumentos al bien de todos⁴⁸».

Los entrevistados también subrayaron la importancia del vínculo con la Iglesia institucional para la sostenibilidad financiera y estructural.⁴⁹ Se necesitan inversiones continuas y apoyo institucional para evitar el agotamiento, la fragmentación o la marginación de este

⁴⁴ Informe del grupo de trabajo Alumnos «Faith Communication in the Digital World».

⁴⁵ iMisión, Síntesis de las respuestas recibidas del proyecto «La Iglesia te escucha».

⁴⁶ Comisión Pontificia para la Protección de Menores..., cit.

⁴⁷ LEÓN XIV, Discurso a los miembros de la Fundación «Centesimus Annus Pro Pontifice», 17 de mayo de 2025.

⁴⁸ LEÓN XIV, Discurso a los representantes de los medios de comunicación, 12 de mayo de 2025.

⁴⁹ Brasil, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».

trabajo. Otras recomendaciones específicas se referían a la apertura «a la innovación [...] garantizando al mismo tiempo la ética y la responsabilidad en el tratamiento de los datos personales⁵⁰»; evitar «un espacio digital católico cerrado»; y la promoción de «colaboraciones ecuménicas e interreligiosas», así como la colaboración con instituciones laicas cuyos valores estén en consonancia con los de la Iglesia⁵¹.

Por último, los colaboradores recomendaron que las plataformas digitales no se reduzcan a megáfonos, sino que faciliten la comunidad, la oración y la formación continua: «Las plataformas digitales deben utilizarse no solo para difundir contenidos, sino también para construir comunidades de fe en línea que ofrezcan oportunidades de oración compartida, formación y apoyo mutuo. Las experiencias digitales y las presenciales deben entrelazarse⁵²».

B. ¿Qué significa esto?

La misión digital de la Iglesia debe estar arraigada en una formación sólida, en un discernimiento ético y en la comprensión de la misión como algo continuo, relacional y encarnado. La formación para trabajar en entornos digitales va más allá del aspecto espiritual y se extiende al práctico. Esta formación es necesaria no solo para los misioneros digitales, sino también para los líderes de la Iglesia que deben acompañar, apoyar y evaluar su trabajo.

Esta necesidad de un testimonio encarnado reviste especial urgencia para los jóvenes. Como reflexionó el Papa León XIV, muchos descubren la fe en línea, pero a menudo de formas que siguen siendo «desencarnadas», alejadas del «cuerpo eclesial» y de las relaciones reales de acompañamiento y vida compartida.⁵³ Sin una comunidad, las experiencias de fe corren el riesgo de volverse solitarias, excesivamente individualizadas o moldeadas por algoritmos que solo «devuelven» lo que una persona ya prefiere. Este desafío pone de relieve por qué la cultura digital siempre debe apuntar a la comunión, al encuentro encarnado y a la vida en la Iglesia.

Esta labor también requiere una cultura de protección (*safeguarding*). Los riesgos del entorno digital, entre los que se encuentran la manipulación, la explotación y la desinformación, deben abordarse con protocolos claros, responsabilidad pastoral y formación que ayuden a todos a reconocer y responder a los riesgos éticos y a la polarización en línea con integridad y atención. Esta responsabilidad no es marginal a la misión; forma parte del llamado del Evangelio a proteger la dignidad de cada persona. La Iglesia debe promover un compromiso con la cultura digital que favorezca la dignidad humana y el bien común, resistiendo las tendencias que despersonalizan o explotan.

La misión digital también debe permanecer arraigada en el discipulado misionero. La Iglesia entra en los espacios digitales no para hacer proselitismo, sino para dar testimonio del Señor resucitado. Esta misión debe ser relacional, no programática, y estar arraigada en la presencia, la compasión y la integridad. Del mismo modo, la Iglesia también debe integrar su

⁵⁰ *República Dominicana, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».*

⁵¹ *Italia, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».*

⁵² *Informe del grupo de trabajo Alumnos «Faith Communication in the Digital World».*

⁵³ Cf. LEÓN XIV, *Discurso a los miembros del Organismo Consultivo Internacional de los Jóvenes*, 31 de octubre de 2025.

compromiso con el bien común y su doctrina social en su compromiso con la cultura digital, y debería trabajar para influir de manera adecuada en las leyes y prácticas de la sociedad civil. La misión digital incluye la defensa de los derechos, la educación y el compromiso a nivel social y político, y es una expresión integral de la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo.

C. Recomendaciones

1. Las Conferencias Episcopales, los Obispos, los equipos digitales diocesanos y otros deberían incorporar las herramientas digitales en todos los ministerios de la Iglesia, no solo para evangelizar, sino también para contribuir a garantizar la participación de aquellos que podrían estar física o económicamente excluidos de la vida parroquial.
2. Los párrocos, catequistas y formadores deberían ofrecer formación específica en materia de comunicación digital, alfabetización y teología a todos los ministros pastorales.
3. El Vaticano, las Conferencias Episcopales, los Obispos, los equipos digitales diocesanos y otros deberían contribuir a garantizar un apoyo financiero sostenible y el reconocimiento institucional de los esfuerzos de la misión digital.
4. Las Conferencias Episcopales, los Obispos, los equipos digitales diocesanos y otros actores deberían utilizar las plataformas digitales para el diálogo sinodal y la colaboración ecuménica e interreligiosa.
5. Las Conferencias Episcopales, los Obispos, los equipos digitales diocesanos y otras entidades deberían dar prioridad a la accesibilidad y la inclusión de las comunidades más vulnerables, como las personas mayores, las personas con discapacidad, las personas con dificultades económicas o las que viven en zonas remotas, demostrando así el compromiso de la Iglesia con los principios de solidaridad y la opción preferencial por los pobres.
6. La seguridad y el bienestar digitales, así como la alfabetización mediática, deberían formar parte integrante de la educación católica y de la formación en los seminarios.

5. ¿Tienen otras aportaciones o buenas prácticas que compartir sobre este tema y, eventualmente, otras preguntas o retos que deban abordarse en este proceso de profundización?

A. Lo que hemos escuchado

Los colaboradores volvieron a subrayar que la misión de la Iglesia en el entorno digital debe ser espiritual, arraigada en la oración y en un testimonio auténtico; como respondió un grupo, «la Iglesia debe ir más allá del simple mantenimiento de una presencia en línea para comprometerse activamente en el ministerio digital, arraigado en la misión y la formación». La oración y el discernimiento son, por supuesto, esenciales: «La oración es esencial para sostener la labor de evangelización en línea... asegurando que los misioneros digitales actúen bajo la guía del Espíritu Santo».⁵⁴ Este fundamento espiritual puede ayudar a garantizar que la presencia digital no sea reactiva, sino intencionada y fiel.

La autenticidad también se consideró fundamental. «Los contenidos deben ser genuinos y reflejar experiencias de fe auténticas para construir un vínculo más profundo con el público⁵⁵». De este modo, los contenidos digitales se convierten no solo en información, sino también en formación, moldeando los corazones e invitando a otros a entrar en la comunidad.

Los colaboradores también invitaron a la Iglesia a involucrar intencionalmente a las periferias en su actividad de sensibilización digital. «La Iglesia debería ampliar su presencia digital para llegar intencionalmente a los grupos marginados, promoviendo un ministerio inclusivo en línea a través de una actividad de sensibilización intencional hacia las poblaciones desfavorecidas⁵⁶». Esto incluye a aquellos que están espiritualmente alejados, a los excluidos desde el punto de vista económico y a aquellos que se han sentido empujados a los márgenes de la Iglesia.

Además de la divulgación, los colaboradores subrayaron la importancia de promover la comunidad y el sentido de pertenencia. «La Iglesia puede crear campañas en línea positivas que promuevan un sentido de pertenencia, responsabilidad y respeto, destacando el entorno digital como un lugar de crecimiento espiritual⁵⁷».

Por último, una vez más, los participantes subrayaron que la misión digital debe dar prioridad al diálogo y al encuentro. Esto incluye la colaboración con otras comunidades cristianas y socios interreligiosos para promover «colaboraciones ecuménicas e interreligiosas⁵⁸».

B. ¿Qué significa esto?

Las respuestas a la pregunta final destacaron algunos temas recurrentes: (1) la presencia digital de la Iglesia debe estar arraigada en la oración, el discernimiento y las relaciones; (2) la formación en la cultura digital debe comenzar no por la tecnología, sino por la espiritualidad; y (3) quienes se dedican al ministerio digital no son simples creadores de contenidos:

⁵⁴ Argentina, resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ Informe del grupo de trabajo Alumnos «Faith Communication in the Digital World».

⁵⁷ Pontificia Comisión para la Protección de Menores..., cit.

⁵⁸ Italia, Resumen de las respuestas recibidas por el proyecto «La Iglesia te escucha».

Son agentes pastorales y su trabajo debe estar vinculado a las comunidades locales presenciales y a la vida sacramental de la Iglesia, contribuyendo a garantizar que los esfuerzos en línea no se alejen del Cuerpo de Cristo.

La cultura digital abre un espacio para acompañar a los excluidos, los escépticos y los que se sienten olvidados. La formación debería reflejar esta misión de compasión y solidaridad, y también debería contribuir a dar forma a las respuestas a los retos éticos específicos que plantean las plataformas digitales, entre ellos el abuso de autoridad, la deriva doctrinal, el sensacionalismo y la manipulación.

La misión digital no es un añadido, sino una expresión real y en evolución de la presencia de la Iglesia en el mundo. Se necesita no solo integración pastoral, sino también desarrollo teológico, y la Iglesia debería fomentar la reflexión teológica sobre términos como «misioneros digitales», «cultura digital» y «misión digital» dentro de la tradición de la Iglesia. Por último, la cultura digital debería reflejar la Iglesia sinodal: inclusiva, discernidora y conectada con las periferias.

C. Recomendaciones

1. El Vaticano debería fomentar la reflexión teológica sobre los nuevos conceptos y la terminología específica de la cultura digital dentro de la tradición de la Iglesia.
2. Las Conferencias Episcopales y los equipos digitales diocesanos deben profundizar en la formación espiritual de los misioneros digitales para arraigar su trabajo en la oración y el discernimiento, asegurándose de que se base en el acompañamiento y la dignidad de cada persona, especialmente de los más vulnerables.
3. Evitar el aislamiento de los misioneros digitales, conectándolos con las iglesias locales y la vida comunitaria presencial.
4. Las Conferencias Episcopales y los equipos digitales diocesanos deben ampliar el alcance digital a las periferias existenciales y sociales, incluyendo a los excluidos, los escépticos y los que se sienten olvidados, de modo que la presencia digital de la Iglesia refleje su misión de compasión y solidaridad.
5. Las Conferencias Episcopales y los equipos digitales diocesanos pueden formar a ministros digitales para que reconozcan y respondan a los riesgos éticos y a la polarización en línea con integridad y atención.
6. Las Conferencias Episcopales y los equipos digitales diocesanos deben reconocer los riesgos éticos y la posibilidad de polarización. Estos parecen ser a menudo inherentes a las plataformas de redes sociales, por lo que todos los que se dedican a la evangelización digital deben ser conscientes de cualquier abuso de autoridad, deriva doctrinal, sensacionalismo y manipulación.
7. Las iglesias locales deben reconocer que las plataformas digitales convencionales no son neutrales, sino que tienen algoritmos que pueden obstaculizar la difusión de mensajes positivos.

PARTE III

PROPUESTAS PARA LOS PRÓXIMOS PASOS

A. Propuestas a nivel de la Santa Sede

1. **Creación de una oficina, departamento o comisión responsable de acompañar la misión en el ámbito digital:** una Comisión Pontificia para la Cultura Digital y las Nuevas Tecnologías, por ejemplo, podría supervisar las cuestiones teológicas, pastorales y canónicas emergentes; preparar documentos, directrices y vademécums; definir estrategias de formación para diferentes niveles (Obispos, sacerdotes, religiosos, laicos); y apoyar a las Conferencias Episcopales en la integración de la misión digital en sus planes pastorales. También podría convocar grupos de trabajo para estudiar los ajustes canónicos necesarios relacionados con la supervisión de la misión digital y trabajar de manera sinodal con todos los Dicasterios, Comisiones y Oficinas vaticanas para compartir las mejores prácticas y acompañarlos en el cumplimiento de su misión en la cultura digital.
2. **Estudiar, discernir y aplicar posibles adaptaciones canónicas para adaptarse a las realidades digitales supraterritoriales.** Aún quedan muchas consultas y discernimientos por hacer con respecto a las cuestiones jurisdiccionales. El compromiso de la Iglesia con la cultura digital podría requerir considerar alguna forma de jurisdicción organizada no territorialmente, sino a través de relaciones pastorales arraigadas en el acompañamiento.
3. **Formación y apoyo al acompañamiento:** ofrecer estrategias de formación diferenciadas según las funciones (Obispos, sacerdotes, religiosos, laicos). Proporcionar una formación completa arraigada en la teología, el ministerio pastoral, la comunicación y la cultura digital (incluidos modelos de formación de formadores). Apoyar programas de acompañamiento espiritual y formación para misioneros digitales basados en el discernimiento y la misión, y fomentar mecanismos de dirección espiritual y acompañamiento pastoral continuos. Desarrollar directrices pastorales específicas y formación para Obispos para acompañar y encargar a los misioneros digitales.
4. **Desarrollar directrices sobre los riesgos en el mundo digital:** elaborar indicaciones relativas a la polarización, la manipulación y otros riesgos. Establecer normas para entornos digitales seguros, un uso ético de la tecnología y protocolos de prevención de abusos. Promover el liderazgo ético, la responsabilidad, la integridad teológica y el diálogo sinodal. Diferenciar explícitamente entre *la digitalización de la atención pastoral* (transferencia en línea de los ministerios existentes) y *la atención pastoral digital* (ministerio ejercido de forma nativa en línea). Incluir normas y directrices para las herramientas de atención pastoral en línea (por ejemplo, capellanía digital, acompañamiento espiritual).
5. **Promoción de redes misioneras digitales y estructuras sinodales:** promover redes nacionales e internacionales de personas comprometidas con la misión digital para fortalecer la coordinación, la comunión eclesial y el intercambio de buenas prácticas. Fomentar la sinodalidad, la reflexión común y el discernimiento a través de plataformas digitales

digitales y apoyar las reuniones a nivel vaticano para conectar los esfuerzos locales, nacionales e internacionales.

6. **Promover alianzas con iniciativas interreligiosas y ecuménicas:** fomentar y coordinar asociaciones en ámbitos como la ecología integral, la paz social y la convivencia pacífica. Promover la colaboración con iniciativas, incluidos los diálogos digitales ecuménicos/interreligiosos.
7. **Fomentar marcos de referencia para los recursos y la financiación a nivel eclesial:** promover el desarrollo de un centro de recursos digitales a nivel eclesial y apoyar modelos de financiación basados en la solidaridad (asociaciones, crowdfunding, fondos comunes) como marcos de referencia que las entidades vaticanas pueden recomendar y ayudar a crear. Proporcionar modelos y directrices para la recaudación ética de fondos y la sostenibilidad de los proyectos misioneros digitales.

B. Propuestas a nivel de la Conferencia Episcopal

1. **Promover el trabajo pastoral en los entornos digitales:** acompañar y formar a quienes están comprometidos con la misión digital a nivel nacional; producir materiales e itinerarios de formación; apoyar la inclusión sistemática de la misión digital en los planes pastorales nacionales en coordinación con las diócesis. Garantizar que las estrategias lleguen específicamente a las comunidades que se enfrentan a la exclusión económica, geográfica o cultural.
2. **Crear comités a nivel de la Conferencia Episcopal y comisiones diocesanas:** establecer comités de coordinación a nivel de la Conferencia Episcopal para guiar el acompañamiento, la formación y el desarrollo de la espiritualidad misionera digital. Alentar a las Conferencias Episcopales a crear o apoyar comisiones diocesanas que garanticen que la misión digital se integre en las prioridades pastorales diocesanas.
3. **Ética, seguridad y prevención de abusos:** difundir las directrices propuestas por el Vaticano sobre los riesgos y las conductas indebidas en el mundo digital y aplicar estrategias nacionales para un liderazgo ético y la prevención de abusos. Promover campañas digitales nacionales sobre ética que fomenten entornos en línea seguros, inclusivos y centrados en el Evangelio, así como normas de responsabilidad.
4. **Redes y encuentros nacionales:** formar redes nacionales de misioneros digitales para favorecer la coordinación, la comunión y el intercambio de buenas prácticas. Organizar encuentros nacionales de evangelizadores digitales para compartir experiencias, fortalecer la comunión y promover proyectos pastorales colaborativos en respuesta a los desafíos locales.
5. **Crear un centro de recursos digitales y herramientas de evaluación a nivel eclesial:** desarrollar (o coordinarse con la oficina vaticana propuesta para desarrollarlo) un centro de recursos digitales a nivel de la Conferencia Episcopal o eclesial que contenga formación, buenas prácticas, herramientas y desarrollo colaborativo de contenidos. Crear herramientas de evaluación y métricas para evaluar los proyectos misioneros digitales no solo en términos de eficacia, sino también de impacto en el alcance de los pobres, los aislados y los espiritualmente alejados (dando prioridad al cuidado de las periferias).

6. **Apoyar modelos de financiación y sostenibilidad:** promover y facilitar modelos de financiación basados en la solidaridad (asociaciones, subvenciones, directrices para la financiación colectiva) a nivel de la Conferencia Episcopal para apoyar iniciativas misioneras digitales que sirvan a las comunidades marginadas y promuevan un acceso equitativo al Evangelio en la cultura digital.
7. **Fomentar las plataformas digitales como espacios sinodales y ecuménicos:** promover el uso de las plataformas digitales como espacios para el diálogo sinodal, la consulta y la colaboración ecuménica e interreligiosa en torno a valores compartidos.
8. **Discernimiento pastoral y programas piloto:** convocar grupos de trabajo para estudiar cuestiones relacionadas con el ministerio en los territorios digitales; apoyar programas pastorales digitales piloto a nivel parroquial; y organizar sesiones de escucha para identificar las necesidades pastorales y las mejores prácticas que surgen de quienes participan activamente en la misión digital.

C. Propuestas a nivel diocesano

1. **Promover el trabajo pastoral digital a nivel local:** formar, acompañar y organizar redes locales de quienes están comprometidos con la misión digital. Iniciar programas pastorales digitales a nivel parroquial que apoyen la construcción de comunidades, la catequesis, la hospitalidad y el cuidado pastoral en línea, garantizando vínculos claros entre el ministerio en línea y la vida comunitaria en persona.
2. **Formación, capacitación y acompañamiento espiritual:** ofrecer formación técnica junto con formación teológica, pastoral y sinodal para catequistas, ministros pastorales y líderes laicos. Proporcionar un acompañamiento espiritual continuo (incluido el acceso a directores espirituales) a quienes están comprometidos con el ministerio digital. Incorporar la cultura digital y los enfoques pastorales en la formación inicial y continua del sacerdocio.
3. **Comunión y sinodalidad:** animar a los ministros digitales a «caminar en comunión» con el obispo y la Iglesia local; fortalecer la colaboración entre evangelizadores y pastores para que el ministerio digital se integre en la vida diocesana; adoptar prácticas de escucha sinodal en línea que sigan conectadas con las estructuras pastorales presenciales.
4. **Ética y seguridad digital:** implementar y difundir las directrices propuestas por el Vaticano y la Conferencia Episcopal sobre entornos digitales seguros. Promover iniciativas inspiradas en el Evangelio y un liderazgo ético para crear espacios en línea inclusivos y responsables. Promover una «misión samaritana» en los espacios digitales, una presencia compasiva y protectora hacia los heridos, los aislados y los marginados.
5. **Discernimiento pastoral, escucha e innovación:** organizar sesiones diocesanas de escucha con misioneros digitales expertos para discernir las necesidades pastorales y los modelos eficaces; apoyar la inculturación digital utilizando los lenguajes y las dinámicas de la cultura digital en la predicación, la catequesis y la evangelización; y repetir a nivel local los programas piloto que hayan tenido éxito.

6. **Integración con la misión social y el servicio:** servir de puente entre las plataformas digitales y la labor de la misión social; utilizar el ministerio digital para amplificar y coordinar las acciones de solidaridad con los más vulnerables; garantizar que la divulgación digital conecte intencionadamente a las personas con los servicios y el apoyo social en persona.
7. **Financiamiento, sostenibilidad y desarrollo de recursos locales:** implementar prácticas de financiamiento basadas en la solidaridad a nivel diocesano (asociaciones, financiamiento colectivo local, fondos diocesanos de puesta en marcha) para apoyar los proyectos digitales parroquiales y diocesanos. Utilizar las oficinas diocesanas de desarrollo para asesorar sobre la recaudación ética de fondos para la misión digital.
8. **Evaluación y responsabilidad:** utilizar o adaptar las herramientas de evaluación desarrolladas a nivel nacional para evaluar los proyectos misioneros digitales locales, midiendo tanto la eficacia pastoral como el impacto concreto en las poblaciones marginadas; incorporar los resultados en los procesos diocesanos y de las conferencias episcopales para el aprendizaje y el desarrollo de recursos.
9. **Herramientas y servicios pastorales prácticos:** cuidar las herramientas de atención pastoral en línea (capellanía digital, acompañamiento espiritual virtual, espacios seguros de oración y formación en línea) y crear kits de herramientas para que las parroquias reproduzcan prácticas eficaces.

PARTE IV

CONCLUSIÓN

En continuidad con la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos y con el Magisterio, reconocemos que la presencia de la Iglesia en el ámbito digital es esencial para que pueda evangelizar la cultura contemporánea y llegar a los necesitados, donde quiera que se encuentren. A menudo se trata de un primer anuncio del Evangelio en un mundo que no lo conoce.

Estamos llamados a prestar una atención renovada a los lenguajes teológicos, comunicativos y pastorales a través de los cuales la Iglesia trata hoy de hablar a la mente y al corazón de las personas, para que nuestro anuncio sea significativo y accesible dentro de la cultura digital que moldea nuestra vida cotidiana.

Como todo nuevo camino, la misión en el ámbito digital es un proceso en curso. La Iglesia está aprendiendo sobre la marcha los retos, las oportunidades y los lenguajes que presenta esta cultura emergente. Conceptos como misión digital, sinodalidad en línea, jurisdicción digital, acompañamiento y discernimiento digital requieren un estudio más profundo para aclarar su significado teológico, pastoral y canónico. También es necesaria una reflexión continua sobre la formación y el compromiso de los misioneros digitales. Este proceso de aprendizaje y discernimiento es, en sí mismo, una experiencia sinodal, ya que caminamos juntos para discernir cómo el Espíritu Santo sigue guiando a la Iglesia a encarnar el Evangelio con fidelidad y creatividad, haciendo de la cultura digital un espacio de encuentro, testimonio y comunión.

La misión en el entorno digital forma parte del proceso de conversión pastoral, misionera y sinodal al que el Espíritu Santo llama hoy a la Iglesia. No se trata simplemente de utilizar herramientas digitales para proclamar el Evangelio, sino de encarnar esta proclamación dentro de la cultura digital, donde las relaciones, los lenguajes y las formas de comunidad adquieren configuraciones nuevas y particulares. La presencia de la Iglesia en el entorno digital puede ser un signo de comunión y un testimonio de esperanza, capaz de reflejar el rostro misericordioso de Cristo. Que este discernimiento contribuya a fortalecer una Iglesia más sinodal, participativa y misionera, fiel a su vocación de anunciar el Evangelio con creatividad y fidelidad.

APÉNDICE I

METODOLOGÍA

El Grupo de estudio 3 ha emprendido su labor mediante una metodología sinodal caracterizada por la escucha orante, el diálogo y el discernimiento. Nuestro enfoque reflejó la visión de una Iglesia sinodal misionera que escucha al Pueblo de Dios, camina junto a los marginados y se compromete con la cultura digital no solo como herramienta, sino como entorno vivido que moldea la forma en que las personas buscan significado, conexión y verdad.

Composición del grupo y enfoque

El Grupo de estudio 3 reúne a expertos de diversos ámbitos de la Iglesia y del mundo académico para abordar las complejidades de la misión de la Iglesia en el entorno digital. El grupo está compuesto por:

- Dra. Kim Daniels, coordinadora (Universidad de Georgetown)
- S.E. Paul Tighe (Dicasterio para la Educación y la Cultura)
- S.E. Rino Fisichella (Dicasterio para la Evangelización)
- Hna. Nathalie Becquart, XMCJ (Secretaría General del Sínodo)
- Dr. Paolo Ruffini (Dicasterio para la Comunicación)
- Mons. Lucio A. Ruiz (Dicasterio para la Comunicación)
- P. Antonio Spadaro, SJ (Dicasterio para la Educación y la Cultura)
- P. Joseph Borg (Universidad de Malta)

Un proceso sinodal gradual

Nuestro proceso siguió la estructura esbozada en nuestro plan de trabajo, y cada fase profundizó nuestra comprensión colectiva de la misión de la Iglesia en el entorno digital:

Revisión de los fundamentos sinodales

Comenzamos revisando y sintetizando las ideas de las fases anteriores del Sínodo mundial sobre la sinodalidad. Una síntesis completa de los informes sinodales nacionales, continentales y finales proporcionó una base fundamental. Estos documentos pusieron de relieve la importancia de la cultura digital como espacio de encuentro y frontera para la evangelización, sentando las bases para un discernimiento más amplio por nuestra parte.

Escucha y consulta global

En línea con el método sinodal, iniciamos una amplia consulta para reflejar la diversidad del Pueblo de Dios. Estos esfuerzos incluyeron muchas contribuciones que abarcaron una variedad de disciplinas, contextos culturales y competencias, entre ellas:

- Comunicadores de las Conferencias Episcopales
Con la coordinación del Dicasterio para la Comunicación, hemos recibido comentarios de 84 oficinas de comunicación de las Conferencias Episcopales de todo el mundo en respuesta a las cinco preguntas clave del grupo de estudio.
- Iniciativa «La Iglesia te escucha»
Esta iniciativa desde abajo ha sacado a la luz las experiencias y la sabiduría de los líderes activos en el acompañamiento digital sinodal, especialmente entre los jóvenes y los marginados. En total, esta iniciativa de escucha ha recibido respuestas de un total de 1618 misioneros digitales de 67 países que han reflexionado sobre las cinco preguntas clave.
- Contribuciones individuales y grupales
Numerosas contribuciones de teólogos, académicos, líderes pastorales, creadores digitales, estudiantes universitarios y profesionales de la comunicación han enriquecido nuestra reflexión con perspectivas basadas en las realidades pastorales y digitales del mundo real.
- Iniciativa «Hacia una plena presencia»
Las personas y los grupos comprometidos con el desarrollo y la difusión de la reflexión pastoral del Dicasterio, *Hacia una plena presencia*, han aportado valiosas ideas sobre la presencia y la misión digital de la Iglesia. Esta iniciativa ha sido un punto de contacto significativo en nuestras consultas, dando forma a las perspectivas sobre la formación, la evangelización y la comunión en el entorno digital.
- Informe de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores
El importante informe de la Comisión ha puesto de relieve las responsabilidades éticas de la Iglesia y las preocupaciones relativas a la protección en los espacios digitales, un tema fundamental que ha caracterizado todo nuestro trabajo.

Estas consultas se basaron en las cinco preguntas fundamentales esbozadas en nuestro mandato y contribuyeron a poner de relieve temas emergentes que guiaron nuestro discernimiento más profundo.

Formación de grupos de trabajo temáticos

Para llevar a cabo un discernimiento más profundo y específico, creamos tres grupos de trabajo que reflejan diferentes experiencias, disciplinas y perspectivas globales, y que se centraron en responder a las preguntas fundamentales de manera más sostenida, en particular en lo que respecta a temas clave como la integración de las estrategias de misión digital en las estructuras eclesiales y la respuesta a los retos legales y éticos que plantea la jurisdicción digital, tal y como se describe en el plan de trabajo:

- *Grupo de trabajo de académicos y expertos pastorales*
Este grupo estaba compuesto por 33 miembros procedentes de África, Asia, Europa, América Central, América del Norte y América del Sur. Su trabajo y su experiencia han explorado cuestiones teológicas, canónicas y estructurales relacionadas con la presencia y el compromiso digital de la Iglesia.

- *Grupo de trabajo «La Iglesia te escucha»*

Este grupo de trabajo reunió a 12 líderes de la iniciativa global La Iglesia te escucha. Sus reflexiones se basaron en la experiencia concreta de la escucha sinodal y la evangelización en el entorno digital.

- *Grupo de trabajo de alumnos «Faith Communication in the Digital World».*

Este grupo estaba compuesto por 11 participantes de entre 25 y 35 años procedentes de Portugal, Estados Unidos, Líbano, México, Filipinas, Corea del Sur, Zimbabue, Canadá y Croacia. Representa una red dinámica de comunicadores católicos y jóvenes líderes profundamente comprometidos con la evangelización digital y el diálogo intercultural.

Encuentro sinodal presencial en marzo de 2025

En marzo de 2025, los miembros del Grupo de Estudio 3 se reunieron para un encuentro sinodal presencial con el fin de reflexionar sobre la amplia gama de contribuciones y discernir las orientaciones emergentes de las recomendaciones finales del grupo. Esta reunión fue un momento de oración, escucha compartida y reflexión teológica, que contribuyó a aclarar las áreas de convergencia, articular las cuestiones pendientes y reforzar el sentido colectivo de misión del grupo.

Sesión de escucha del verano de 2025

Tras la prórroga del plazo de los grupos de estudio en abril de 2025, convocamos una nueva sesión de escucha sinodal en agosto de 2025, que reunió a los coordinadores y a algunos miembros seleccionados de los tres grupos de trabajo. Esta reunión virtual ofreció a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre el borrador del informe final, aportar comentarios sobre los temas y recomendaciones que contiene y evaluar cómo resonaban estos elementos en el contexto eclesial en evolución, incluidas las directrices de implementación del Sínodo y los primeros mensajes del Papa León XIV que reafirmaban la sinodalidad y el compromiso con la cultura digital. La sesión se estructuró de manera que se facilitara un debate abierto, y se proporcionó por adelantado el borrador de trabajo y el orden del día para garantizar que todos los participantes pudieran aportar sus opiniones con conocimiento de causa.

Profundización interdisciplinaria y diversidad cultural

La composición de las consultas del Grupo de estudio 3 permitió una reflexión interdisciplinaria que abarcó la teología, el derecho canónico, la cultura digital, el ministerio pastoral, la educación, la evangelización y la comunicación. Esta diversidad fue esencial para abordar toda la complejidad de la presencia de la Iglesia en los entornos digitales y afirmó la importancia de una reflexión sensible a las diferencias culturales y arraigada en el contexto.

La sinodalidad como camino a seguir

Este proceso ha demostrado el valor del trabajo sinodal, especialmente cuando se aborda la complejidad y el dinamismo de la cultura digital. Nuestro trabajo se ha visto reforzado por perspectivas interdisciplinarias y voces procedentes de todos los continentes. Juntas, nos han ayudado a comprender más profundamente las oportunidades y los retos de la misión de la Iglesia en el entorno digital.

Hemos visto que la sinodalidad no es solo un método, sino un camino necesario para la presencia digital de la Iglesia. La escucha, el diálogo y el discernimiento compartido nos han permitido encontrar la cultura digital no solo como un espacio de comunicación, sino como un espacio de comunión, acompañamiento y testimonio.